

Enmienda No. 1

Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-015-2024 para la “Contratación del Servicio del Mantenimiento de la Flota Vehicular del SAR a Nivel Nacional, Gestión 2024-2025”

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) a todos los potenciales oferentes para presentar oferta en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-SAR-015-2024** para la “**Contratación del Servicio del Mantenimiento de la Flota Vehicular a Nivel Nacional, Gestión 2024-2025**”, y en la cláusula IO 10.I del Pliego del Condiciones de la licitación, hace saber lo siguiente:

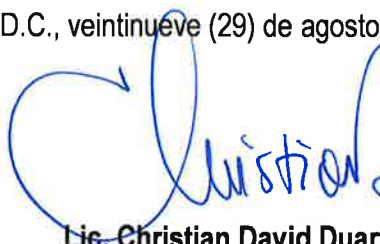
1. En la **Sección I** Instrucciones a los Oferentes, precisamente en la clausula IO-09 Documentos a Presentar, ítem 09.1 Documentación Legal numeral 16 e ítem 09.2 Información Financiera numeral 2, indica:

*“Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos **CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR TOTAL DE LA OFERTA**, pueden ser evidencias de montos depositados en caja y bancos o constancias de créditos abiertos otorgados por instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, (Todos los documentos probatorios presentados deberán ser originales y tener una vigencia no mayor a diez (10) días a la fecha de presentación de las ofertas, o en caso de ser fotocopias deben estar debidamente autenticadas.”*

Es de mención que el enunciado anterior se **elimina** oficialmente del Pliego de Condiciones del referido proceso licitatorio.

Todos los demás puntos del Pliego de Condiciones permanecen vigentes y deben ser cumplidos como se detalla en el documento original.

Tegucigalpa M.D.C., veintinueve (29) de agosto del dos mil veinticuatro (2024).




Lic. Christian David Duarte Chávez

Director Ejecutivo



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA